



# MBxB Mesa Benidorm pro Bici

## manifiesto

Hoy 12 de junio se celebra el 200 aniversario del invento de la primera bicicleta, un vehículo que conserva su lozanía, gracias a su capacidad para adecuarse a los nuevos tiempos (vehículos con asistencia eléctrica, sillas para la infancia, transportines para carga, triciclos para personas adultas con problemas de equilibrio, carros para distribución urbana de mercancías, etc), y que está impulsando una profunda transformación en el modo de vida y transporte en las ciudades de todo el mundo siendo agente de recuperación de espacios públicos que la ciudadanía hace suyos. En conmemoración de esta fecha la MBxB - MESA BENIDORM PRO BICICLETA invita a la ciudad de Benidorm a sumarse al siguiente MANIFIESTO Proclamamos: Que para propiciar y consolidar el uso de la Bicicleta, como medio de transporte saludable y sostenible, en nuestra ciudad, y garantizar la

aplicación de las políticas necesarias para su implementación, Benidorm debe crear un órgano específico dentro de su Departamento de Movilidad: La Oficina de la Bicicleta, encargada de:

- Promover el derecho de todas las personas a utilizar medios de transporte sostenibles.
- Garantizar el derecho de todas las personas a desplazamientos en bicicleta placenteros y seguros.
- Difundir los beneficios para la salud personal y colectiva que aporta la bicicleta como medio de transporte o uso recreacional habituales.
- Desarrollar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible en lo referente a la promoción y difusión del uso de la bicicleta como actor de movilidad y de desarrollo humano.
- Promover la educación vial y de manejo de la bicicleta entre el alumnado de primaria y secundaria.
- Impartir talleres dirigidos a personas adultas para instruirles en el manejo de la bicicleta en entorno urbano.
- Diseñar recorridos específicos para cicloturismo que conecten la ciudad con parques naturales, zonas verdes urbanas, centros deportivos, lugares de interés turístico, parques de ocio y municipios aledaños.
- Diseñar y coordinar las campañas de publicidad de las distintas modalidades de préstamo y alquiler de bicicletas en función del usuario de cada una de ellas.
- Proponer políticas tarifarias del Servicio Público de Préstamo que beneficien al vecindario residente que opte por abonos anuales.
- Organizar eventos dirigidos a extender el uso de la bicicleta como medio de transporte o instrumento recreacional.
- Diseñar campañas masivas de información vecinal tendentes a propiciar espacios de conciliación entre los distintos modos de transporte y la seguridad de todos y cada uno de ellos.
- Promover una política de “Pacificación de Tráfico” que priorice desplazamientos no motorizados.
- Dar máxima difusión a la obligación de no perturbar la marcha de ciclistas en las distintas vías de la ciudad, haciendo hincapié en las distancias mínimas de 1,5 m y 10 m.
- Llevar un registro de accidentabilidad en el que queden reflejados siniestros en los que la bicicleta se haya visto involucrada y, en base a ello, proponer medidas correctoras.
- Impulsar la formación específica de la Policía Local en Transporte Sostenible, sensibilización sobre las condiciones de movilidad de peatones, personas usuarias de la bicicleta y con movilidad reducida y su implicación en sancionar especialmente conductas que supongan peligro para estas.

- Proponer la implantación de ciclo vías en la ciudad.
- Impulsar la red de estaciones de la Concesionaria del Servicio de Préstamo Público de Bicicletas Bicedorm enfocándola para atender las preferencias y necesidades de vecinos residentes.
- Promover la red de aparcabicis, públicos o privados, y lugares en los que se permita el estacionamiento de bicicletas, atendiendo las necesidades tanto de residentes como visitantes, ya sea para uso recreativo, turístico o transporte.
- Armonizar ordenanzas municipales al fin de priorizar los desplazamientos peatonales y ciclistas en la ciudad, y que sirva para la recuperación del espacio público.
- Promover la accesibilidad universal en la ciudad con señalización que priorice a peatones, personas con diversidad funcional y ciclistas.
- Vigilar la mejora, mantenimiento y conservación de ciclovías en aspectos como pavimentos, iluminación, señalización y poda de árboles.
- Diseño del mallado de ciclovías cuidando aspectos como la mejora de la conectividad: acceso a cualquier punto, integración con los sistemas de transporte colectivo y estacionamientos, y rutas de ciclismo en carretera.
- Definir canales de Participación Ciudadana, que incluya clubes ciclistas, patinadores, usuarios autorizados a hacer uso de los carriles bici, empresariado de arrendamiento de bicicletas y excursiones, Concesionaria de Préstamo Público, bloggers, Asociaciones de Residentes Extranjeros y representantes vecinales que recojan la perspectiva de la persona usuaria con la que analizar los avances y necesidades específicas a mejorar o implementar.
- Participar en el planeamiento de nuevos desarrollos urbanísticos proponiendo las ciclovías adecuadas a cada caso.
- Abrir un canal de denuncia sobre todo aspecto que comprometa la seguridad o vulnerabilidad del ciclista y/o que pueda mejorar la expansión de la bicicleta.
- Promover el compromiso del funcionariado y empresas en la expansión y consolidación de la bicicleta como medio de transporte habitual. Los firmantes de este manifiesto se comprometen a trabajar para que la Bicicleta sea reconocida como agente de transformación de Benidorm en un espacio amable, ambientalmente sostenible y lugar de relación de vecindario y visitantes.

Benidorm a 12 de Junio de 2017

